A C T A N° 18/2024.-

FECHA : JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024
HORA : 9:50 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
4.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 13, Nº 14 y Nº 15

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 16

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Solicitud Jta. vecinos Paque Norte por estado del camino**
- **Solicitud Club Deportivo Chacay por $.1.100.000.- diversas actividades**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Mixta Finanzas – Jurídica- Salud

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	Acuerdo Modificación Presupuestaria Depto. Salud N° 04 por $10.000.000
2	Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°10 por $50.000.000 Ingresos Recursos SUBDERE
3	Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°11 por $8.000.000 para complentara Organizaciones Comunitarias (Festival Camarón)
4	Acuerdo Nominacion de callejones Sector Huenutil Centro
5	Acuerdo Comodato terreno Bomberos Chacay
6	Acuerdo renovación de Patentes de Alcoholes segundo semestre

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 27 de junio del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios y personas por redes sociales.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nº 14 y Nº 15

Los concejales aprueban por unanimidad.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que quedó pendiente el acta Nº 13

ALCALDE.- llama a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE.- acta para entrega la Nº 16.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida, la solicitud de los vecinos de Paque Norte por el estado del camino, vieron por redes sociales que se está trabajando por el tema del camino, se sabe que la comuna tiene una realidad compleja por el estado de los caminos y se recibe poco aporte, pero se está viendo el camino de Paque Norte, en Huenutil de la Cabrería se está esperando a la Global, y antes no se puede para no tener problemas legales, y al pendiente de otros sectores. Señala que se intenta llegar a todos lados frente a las solicitudes de los vecinos, y lamentablemente, con el tratamiento del matapolvo se generan grietas en los caminos. También hay un compromiso con la Villa Sol Naciente. En correspondencia recibida, también está la solicitud del Club Deportivo Chacay. Correspondencia despachada no hay.

COMISIONES:

ALCALDE.- sobre las comisiones realizadas da la palabra al concejal Burgos.

CONCEJAL BURGOS.- saluda al concejo. Señala que tuvieron una comisión mixta entre finanzas, salud y jurídica. Le da el pase al concejal Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al concejo. Menciona las partes que tomó nota, los temas fueron la modificación presupuestaria Nº 10 y Nº 11, una modificación de salud y un tema de jurídica sobre el comodato de bomberos de Chacay. Señala que hay recursos que deben ser pasados por concejo para ser incorporados al presupuesto. Indica que hubo recursos pendientes que ingresan a organizaciones comunitarias. Le da el pase al concejal Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al concejo. Señala que se presentó una modificación presupuestaria en salud, la Nº 4, para incrementar la cuenta de indemnización y desahucio porque una funcionaria se acoge a retiro voluntario. En la parte jurídica, se habló de un comodato para la tercera compañía de bomberos de Chacay, donde solicitan que el comodato aprobado por 10 años se amplíe a 30 años para que puedan postular a proyectos.

ACUERDOS:

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD POR $10.000.0000.-**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 67

Se aprueba la presente modificación tiene su origen en la redistribución de la cuenta de gastos 215-22-12-999 Otros, la cual será disminuida en $ 10.000.000 y se aumentará en la misma cantidad la cuenta de gastos 215-23-01-004 Desahucios e Indemnizaciones como se detalla en el siguiente cuadro:

Gastos

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-12-999-000	Otros		10.000.000
215-23-01-004-000	Desahucios e Indemnizaciones	10.000.000	
	TOTAL	10.000.000	10.000.000

2) ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR $50.000.000 INGRESO RECURSOS SUBDERE.-

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N 68

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03-002	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 50.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-01-002	CONSULTORIAS	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 50.000.-**

3) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR $8.000.000 PARA COMPLETAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- se abstiene, argumenta que con 40 millones es suficiente para realizar el festival del camarón.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- rechaza

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N 69

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-01-002	ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	$ 8.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 8.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$ 8.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 8.000.-**

Concejal Alexis Méndez , se abstiene

Concejal José Mercado , rechaza

4) ACUERDO NOMINACIÓN CALLEJONES SECTOR HUENUTIL CENTRO

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, pero señala que en concejos anteriores había solicitado que en cada nominación de callejones viniera una explicación del porqué se denominó un callejón de tal manera.

ALCALDE.- considerable factible la opinión, le da la palabra a la Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que la fecha de la nominación es anterior a la sugerencia del concejal, y que el ministro de fe en terreno sabe que tiene que pedir la descripción en las próximas reuniones y que es de esta fecha en adelante que se va a complementar la información.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- se podría pedir a las que ya pasaron para tener la información.

ALCALDE.- señala que es parte del requisito argumentar porqué se está colocando el nombre de los callejones.

ACUERDO N° 70

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector Huenutil Centro , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

La nominaciones son las siguiente :

1. Huenutil centro (Camino Principal)
2. Callejon El Socorro
3. Callejon Los Acacios
4. Callejon Los Aromos
5. Callejon Las Torres
6. Callejon Trinidad
7. Callejon Los Pollitos
8. Callejon Las Vizcachas
9. Callejon El Peral
10. Callejon Las Sarabias
11. Callejon de Los Juanes

5.-**ACUERDO COMODATO TERRENO BOMBEROS DE CHACAY**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 71

Por unanimidad de los concejales presentes en esta sesión de Concejo , se aprueba la ampliación del Comodato para Bomberos , por un período de 30 años a contar de la presente fecha .

5) **ACUERDO RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES DEL SEGUNDO SEMESTRE**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- se abstiene, porque desea una inspección visual del funcionamiento de las patentes, y le gustaría saber si llegaron las solicitudes.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba, sugiere una comisión exhaustiva sobre el tema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pregunta si de las 60 patentes todas tienen sus pagos al día, porque aprobaría las que están al día.

JEFE DE CONTROL.- saluda al concejo. Señala que esa información la debe tener el Departamento de Finanzas, pero señala que si el listado no ha bajado es porque han sido pagadas porque si no se cancela la patente ,queda caducada.

ALCALDE.- señala que recordaba cuando era concejal que era requisito que el que no pagaba ,automáticamente quedaba sin pagar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, pero pide que se haga una comisión para revisar a fondo las patentes.

ACUERDO Nº 72

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

Se abstiene el Concejal Sebastián Arévalo E.

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE.- informa algunas cosas, por ejemplo, del puente que levantaron en la Isla de PencaHue, Paso un camión muy grande y lo echo abajo , hoy se tiene un lindo puente y el lunes están invitados para la inauguración. Menciona que en San Pedro de Ñiquén que pronto estará la motoniveladora arreglando el camino y también se levantó un alfa con el puente y se va a solucionar ese problema.

RONDA:

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE .- Saluda al concejo. Menciona los caminos en mal estado que es de conocimiento público, tanto caminos que pertenecen a Vialidad como a la Municipalidad, señala que es importante que se haga un esfuerzo para mejorar los caminos, y en Otingue, Huenutil de la Cabrería y Paque Sur. Señala que hay focos en mal estado de la media luna en La Pulguita, un sector llamado Agua Verde, para que la administración pueda derivar y resolver el mal estado de las luminarias. Señala que es necesario apoyar con material a los callejones, y se alegra de que se esté viendo la problemática de la Villa Sol Naciente, ellos necesitan la maquinaria de la municipalidad.

Solicita a Dideco que le entregue una nómina de las personas que se le han tomado la Ficha Fibe y las ayudas sociales que se han entregado en la emergencia, porque hay vecinos que han solicitado diversas ayudas. Solicita que se pueda pasar la motoniveladora en San Pedro de Ñiquén.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- saluda a los vecinos que ven el concejo. Señala que las luminarias sobre el paso nivel están apagadas y transita bastante gente, le gustaría que lo vieran con la concesionaria, y cerca de calle Ernesto Zúñiga también hay luminarias en mal estado. Da ejemplo lado de Talquita esté toda iluminada, daría una seguridad mayor a los peatones. Señala que la Villa Sol Naciente lleva muchos años tratando de regularizar los terrenos, el alumbrado público, le gustaría que se considerara esta villa en un estudio de alcantarillado, porque son 200 familias que se verían beneficiadas. Agradece la pasada de máquina que se pidió el lunes y el miércoles se ejecutó. Señala que nuevamente va a raspar la vereda y la dejará habilitada hacia Paque Sur (lo tuvo que hacer el en persona).

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- menciona luminarias apagadas en Huenutil del Peumo, los postes son el 84272, el 84274, 84277 y un poste que tiene un número borrado, están casi consecutivos. Hay caminos en mal estado, sería bueno aprovechar el tiempo para arreglarlos, como Buli Caserío, Bucalemu, entre otros. Señala que el camión de la basura está generando bastantes problemas, los vecinos están acumulando mucha basura, sería bueno encontrar una solución. Consulta por los reductores de velocidad para saber cuándo estarían en condiciones de que se instalen. Señala que hay un tubo roto en la entrada de Maitenes que lleva como 6 o 7 meses generando problemas de atochamiento, la empresa que está instalando iluminarias led hizo una excavación y angostó más el camino. Solicita por lo requerido en concejos anteriores de instalar un tubo para desaguar cementerio y terreno colindante. Pregunta por el informe que pidió sobre el avance del equipo jurídico de resguardar a los vecinos por el plantel porcino y parque eólico. Pide que se revisa los comodatos que se han entregado porque algunos están generando problemas. Señala que en San Jorge la inundación se produjo por un tubo que tenía poca dimensión. Señala que es bueno que generen proyectos municipales en apoyo a la gente relacionado a tubos y fosas sépticas, y también darle una mano a la plaza de armas que está muy resbalosa para que se haga un tratamiento.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN .- señala que hay postes de luz con problemas, y según dijo el eléctrico que están comprando materiales y quiere corroborar esa información, por ejemplo, en San Fernando hace bastante tiempo tiene las iluminarias apagadas. Hace un llamado a los vecinos, como recomendación, que si no se limpia el canal y acequia se va a inundar el resto y comienza a salirse el agua del camino. Señala que muchos critican el festival del camarón y que es una fiesta tradicional del pueblo que ha pasado por distintas administraciones, dice que será el día viernes y sábado, con show, competencia folclórica, humoristas, premiaciones y cantes afamados. Invita a todos a participar del festival.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saluda al concejo. Señala que es importante darle un arreglo al alcantarillado de Ñiquén Estación. Dice que se aplicó una ficha Fibe en Canchiuque, y los vecinos comentaban que no fue para todos, para que se revise eso. Señala

que hay carencia de tubos y fosas sépticas son muy importantes, es bueno reforzar ese aspecto y tener muchos proyectos. Dice que el poste de Canchiuque sigue muy inclinado, corre peligro. Pide que el próximo concejo el Alcalde trajera información completa sobre sectores que van a ser asfaltados en la comuna y bueno que se aclare en el concejo. Dice que hay bastantes hoyos en Colvindo. El poste 41572 donde vive la señora Liney Miranda de San Vicente. Señala que con las lluvias surgieron nuevas necesidades, hubo terrenos que se anegaron y muchos vecinos fueron afectados, y los problemas con las lluvias llevan a la necesidad de modificar la ordenanza municipal.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- refuerza lo que dice el concejal Sepúlveda, le gustaría tener un informe sobre los caminos que están por asfaltarse, hay otros que están listos y esperando que se liciten. Realiza una crítica a Vialidad porque tienen anuncios de pavimentación apoyan a personas y no dan la cara, pero cuando tienen que reparar se esconden y dejan como culpable el municipio, en la comuna hay caminos intransitables y es necesaria esta crítica al Estado. Por otro lado, envía sus condolencias a la familia de la señora Rebeca Riquelme. Envía sus condolencias a la familia de don Luis Gajardo. Dice que en la rotonda de Las Rosas donde vive la familia Toro hicieron un canal porque se inundaban y ahí el canal necesita tres tubos, y hay un árbol peligroso. En el sector del límite La Gloria y Agua Buena al puente le faltan tablones. También pidieron tablones en Las Rosas.

Dice que el vecino Marcelo Martínez en Otingue levantó el terreno e inunda a todos los demás vecinos ,tapó el curso natural del agua, y es una situación muy injusta, entonces, el municipio debe hacerse parte de esto. Pide el minuto de ronda.

ALCALDE.- lo autoriza.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que el camión de la basura está en muy malas condiciones, entiendo que llegaron recursos y que se justifica por emergencia que haya un camión de basura. Pide que el festival del camarón el área donde se está construyendo el gimnasio esté despejada, y señala que estuvo linda la actividad de cueca de vendimia. Solicita que cada vez que haya una actividad, la municipalidad tuviera un logo, banderín o entregara una revista de la comuna, que haya algo para mostrar a las otras personas qué es la comuna.

ALCALDE.- responde a grandes rasgos la ronda de los concejales. Señala que los recursos para electricidad han costado bastante, se ha puesto énfasis en la compra de focos. Señala que en la comuna hubo estos días un 40% de iluminación, el eléctrico estuvo desplegado pero hay que pagarle. Señala que el deseo es postular a proyectos para postular a luminarias acorde a los tiempos. Se quieren iluminar sectores que no tienen luminarias y se pretende hacer con los dineros del royalty. Sobre el caso de la Villa Sol Naciente se tuvo una reunión con la presidente del comité de vivienda y de la junta de vecinos porque las camionadas entregadas anteriormente ya no sirven, porque el deseo es entregar camionadas y hacer un

esfuerzo. Señala que la Ficha Fibe se empezó a aplicar con las fuertes lluvias que hubo, pero hubo fecha de término, y el departamento focalizó, y el municipio estuvo en terreno y hay viajes coordinados en distintos sectores. Sobre los proyectos de tubos y fosas, y hay gente con pozos negros y no se puede llevar el camión fosas porque no califica, entonces, sólo se debe sacar de las fosas plásticas y fosas con cemento. Se instruyó a Marco Valero que hiciera proyectos de fosas y de tubos, que serán proyectos buenos y se podrá ir subsanando. Sobre la iluminación en los pasos niveles, entonces, hay que oficiar a la concesionaria y llamar al seremi de obras públicas, y a veces las autoridades anuncian que está aprobado un asfalto cuando ninguna autoridad municipal tiene conocimiento. Cuando hay problemas de hoyos y pasar máquina nunca llegan, para levantar a un candidato hacen este tipo de cosas, y les mencionó que es una falta de respeto no avisar a la municipalidad. Dice que es desgastante cuando hay personas que traban los avances que se requieren. Señala que la luminaria de Ernesto Zúñiga ya la tienen vista. Sobre el camión de la basura dice que tendrá una reunión con el equipo, hay que ver las asesorías técnicas y se reunirá con el asesor jurídico. Sobre los reductores de velocidad, ya se juntó con el Jefe de Tránsito y se verán los puntos críticos, además, donde se vaya a poner un reductor de velocidad por norma técnica debe estar iluminado. Sobre el tubo roto de Maitenes ya se sabe, se espera que salga el proyecto y se buscarán recursos. A medida que vayan llegando la entrega de recursos, ahí se distribuirá en cada cosa, entre esos, el cementerio. Sobre el plantel porcino y parque eólico, se maneja la información al respecto. Señala que todos los lugares que se tienen identificados que son de propiedad del municipio, el conservador se demora en dar respuesta, el asesor jurídico ya fue a ver el tema de predios municipales. Sobre el proyecto de la plaza para ver el problema de que sea resbalosa, ya se hizo un proyecto, está en la Subdere y se van a ir a buscar los recursos. Agradece al Jefe de Secplan, a su equipo y al concejo por tener la posibilidad de tener a Evelyn Mansilla que se pudieron recuperar 50 millones, 30 millones que estaban estancados, y hoy se tienen más de 20 proyectos levantados, entre esos, el proyecto de mejoramiento de la plaza. Dice que sabe que el 70% de las inundaciones del pueblo es porque no somos capaces de limpiar los canales, podar los árboles, y se hizo un esfuerzo necesario para contratar a gente del pueblo para limpiar los canales. Señala que la comuna se está poblando, y que al haber más construcción de casas se está inundando los sectores, y que es importante informar a los vecinos que tengan los permisos de edificación. Este año se quiere hacer un plan de trabajo con todos los canalistas, y el Jefe de Emergencia le va a exigir a los canalistas para que limpien sus canales sino se irá a la dirección de aguas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pide la palabra.

ALCALDE.- autoriza.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que cuando se hagan proyectos de pavimentación los tubos tienen que ser más grandes, porque ahora llueve más en pocas horas, estos tubos deben venir

contemplados. Es bueno hacer un llamado del municipio para que tengan contemplados tubos más grandes.

ALCALDE.- hace un llamado a los vecinos que cuando tengan reuniones participativas con la empresa mencionen sus derechos, porque conocen mejor que nadie los caudales, para exigir a las empresas. Señala que para terminar, el alcantarillado de Ñiquén Estación, se puso el motoreductor y volvió a fallar, Pablo Monsalves está de cabeza en ese tema, y se está trabajando en ese aspecto. Se tratará de subsanar ese tema. Sobre el poste de Canchiuque que está que se cae, el municipio no puede intervenir, se ofició y quedaron de venir, pero se seguirá insistiendo. Sobre los hoyos en Colvindo, se está preparando las cuadrillas. En Chacay reaparecieron los hoyos, se dijo que estos eran soluciones parche. Se pidió 100 metros de carpeta asfáltica, pero ellos prefirieron dejarla en una entrada de junta de vecinos, pero en los 100 metros que se pedía había una iglesia, escuela, centros comerciales, jardín infantil, pero no escucharon. Da el minuto de ronda.

CONCEJAL MERCADO.- señala que quiere aclarar que cuando no aprueba los 8 millones de pesos para el Festival del Camarón ,no quiere decir que está contra los emprendedores, cree que con los 40 millones basta y sobra. Lo segundo, dice que tuvo la oportunidad de participar de un curso sobre la Transformación Digital del Estado, la Ley 21180 que aplicará para todos los estamentos públicos entre ellos las municipalidades, porque el 2026 debe estar funcionando todo esto de forma digital, lo que implica un ahorro importante. Señala la importancia que va a tener el coordinador.

ALCALDE.- dice que la municipalidad ya está trabajando en eso, el señor Ocaña se está capacitando.

CONCEJAL MERCADO.- deja minuta y pendrive al servicio de la municipalidad.

CONCEJAL ARÉVALO.- pide una revisión de las garitas de la comuna que están en mal estado. Hay vecinos que piden más rondas de seguridad. Pide un informe de patentes comerciales, para ver quienes realmente están pagando su patente y quienes están autorizados a comercializar con su patente.

CONCEJAL JELDRES.- envía las condolencias a la familia de la señora Rebeca y de don Luis. Dice que se debe considerar un camión limpiafosas con mayor capacidad, para que se considere en algún proyecto. Dice que se está gastando mucho en reparación de los camiones tolvas, y se debe proyectar en un nuevo camión tolva. Sobre los recursos que se están invirtiendo en el festival del camarón, para los colegas que no estuvieron en la comisión no manejan toda la información, porque se hizo bastante ahorro al hacer contratación directa.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que estuvo en un curso que fue sobre la Transformación Digital de la Ley 21.180, junto al señor Mercado y señala que se debe implementar en las

municipalidades. Sobre el carro que se trasladó frente al liceo, entiende que se dio autorización pero aún no tiene luz ,para que lo puedan verificar. Sobre el camión de basura es importante darle prioridad. También pide acarecidamente porque vecinos de Chacay y San Roque por el mal estado del camino. Complementar sobre el festival del camarón, señala que cada colega decide y es autónomo en dar el voto ,como considera que es necesario, porque se cuestiona el voto del otro? . Eso no corresponde. Considera que los 40 millones son suficientes y es decisión de cada uno.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala a la comunidad y a los colegas, que consideraban que estaba justificado el gasto del festival del camarón y que se comprometieron los concejales que estuvieron en la comisión no ir a cursos y de ese dinero se sacó los 8 millones más. Se van a contratar seis artistas por dos días, carpa, iluminación, amplificación, tres pantallas gigantes, los premios del festival, premios para la extracción del camarón, colaciones, arriendo de cabañas, está totalmente justificado.

ALCALDE.- en el nombre de Dios y la Patria dan por levantado el concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 67

Se aprueba la presente modificación tiene su origen en la redistribución de la cuenta de gastos 215-22-12-999 Otros, la cual será disminuida en $ 10.000.000 y se aumentará en la misma cantidad la cuenta de gastos 215-23-01-004 Desahucios e Indemnizaciones como se detalla en el siguiente cuadro:

Gastos

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-12-999-000	Otros		10.000.000
215-23-01-004-000	Desahucios e Indemnizaciones	10.000.000	
	TOTAL	10.000.000	10.000.000

ACUERDO N 68

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03-002	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 50.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-01-002	CONSULTORIAS	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 50.000.-**

ACUERDO N 69

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-01-002	ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	$ 8.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 8.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$ 8.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 8.000.-**

Concejal Alexis Méndez , se abstiene

Concejal José Mercado , rechaza

ACUERDO N°70

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector Huenutil Centro , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

La nominaciones son las siguiente :

1. Huenutil centro (Camino Principal)
2. Callejon El Socorro
3. Callejon Los Acacios
4. Callejon Los Aromos
5. Callejon Las Torres
6. Callejon Trinidad
7. Callejon Los Pollitos
8. Callejon Las Vizcachas
9. Callejon El Peral
10. Callejon Las Sarabias
11. Callejon de Los Juanes

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

ACUERDO Nº 071 /

Por unanimidad de los concejales presentes en esta sesión de Concejo , se aprueba la ampliación del Comodato para Bomberos , por un período de 30 años a contar de la presente fecha .

ACUERDO Nº 72

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

Se abstiene el Concejal Sebastián Arévalo E.

Se levanta la sesión a las 11:10 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____